

CCOO FIRMA EL PROTOCOLO DE ACOSO LABORAL DE ABAI

Hoy día 21/09/2023 se ha celebrado la última reunión para la adhesión del protocolo de actuación frente a todos los tipos de acoso en el trabajo.

La sección sindical de CCOO está conforme y se va a proceder a la firma del primer Protocolo de Acoso Laboral de Abai, hacemos una valoración positiva de este acuerdo ya que se recogen en su gran mayoría los puntos que llevamos en nuestra propuesta y que hemos explicado en cada una de las reuniones.

El protocolo entra en vigor desde la aprobación de las partes firmantes, teniendo una duración inicial de 3 años, siendo posible la revisión y modificación del mismo.

Se va a realizar una formación específica (desde el momento de la firma de este protocolo) para los siguientes departamentos, considerados figuras relevantes e involucradas en dicho protocolo:

Directivos, mandos intermedios y miembros del CSS

Para toda la plantilla de ABAI se incluirá un apartado específico en los sucesivos reciclajes formativos. Esta formación se planificará e implantará en un plazo no superior a 5 meses.

Además, para reforzar esta difusión se utilizarán:

- ✓ Trípticos informativos,
- ✓ Se realizarán campañas de comunicación masiva a través de los canales establecidos en ABAI (Walkie-Talkie, tabloneros de anuncios, tabloneros virtuales, etc.)
- ✓ Recordatorios anuales sobre el protocolo y sus canales de comunicación. Se lanzarán recordatorios sobre las buenas prácticas y uso adecuado de este protocolo para identificar y poner en conocimiento posibles situaciones.

Desde la firma de este protocolo, **cualquier proceso de investigación en una denuncia de acoso contará con la participación de delegadas de CCOO, acompañando desde el primer momento a aquella persona trabajadora que comunique que está sufriendo una situación de acoso, llevando a cabo un proceso de investigación con el máximo rigor, control de las medidas y seguimiento.**

AFÍLIATE A CCOO, TU SINDICATO.

¡LUCHAMOS CONTIGO!

Sector telecomunicaciones CCOO

Ronda de la Comunicación, edificio este 2, Bajo. Distrito T
28050 MADRID – Teléfono 914 829 909

www.fsc.ccoo.es/teleco
extel.teleco@fsc.ccoo.es

I
N
F
O
R
M
A

C
C
O
O

